



Facultad de Filología
SECRETARIO

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad del día 14 de abril de 2023

1. Sres. Asistentes:

Se consigna en documento anexo la lista de miembros de la Junta de Centro, con la indicación de la asistencia o de la ausencia justificada a la presente sesión.

2. Orden del Día:

1. Aprobación y constitución, si procede, de la Comisión para el diseño y la planificación del Plan de Estudios del Grado en Lenguas Modernas.
2. Aprobación, si procede, de la modificación de la Memoria de Verificación del MELLC.
3. Ratificación, si procede, de los acuerdos aprobados en sesiones de la Comisión Permanente.
4. Actualización de la información sobre el proyecto del Campus de Humanidades.

3. Circunstancias del lugar:

Aula 201 de la Facultad de Filología.

4. Tiempo:

Fecha y hora de inicio de la reunión: 14 de abril de 2023, a las 12.05 h., en segunda convocatoria.

Fecha y hora de conclusión de la reunión: 14 de abril de 2023, a las 13.35 h.

5. Incidencias producidas:

El Sr. Decano, D. José Javier Martos Ramos, cede la palabra al Sr. Secretario para que informe de las cuestiones preliminares de la sesión.

El Sr. Secretario da lectura de la lista de miembros de la Junta de Centro que han justificado su ausencia a la presente sesión, que son los siguientes: Rafael López-Campos Bodineau, Ana González de la Rosa, Gloria Muñoz Mairén, José Manuel Camacho Delgado, Claudia Virella González, Gema Areta Marigó, Fátima Roldán Castro, Juana Santana Marrero, José Miguel Jiménez Delgado, María Auxiliadora Castillo Carballo, Juan Manuel García Platero, Bartolomé Lara Cerezo, Juan Ignacio Guijarro González, Eifio Gómez Cumplido, María José Mora Sena, María Noemí García Rodríguez, Gonzalo Miranda Márquez, Alba Navarro Mena, María José Osuna Cabezas y Juan Frau García.

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

A continuación, el Sr. Secretario informa de que Santiago del Rey Quesada y Javier Martín González han sido invitados a asistir, en los términos fijados por la normativa, a la presente sesión de Junta de Centro, por su relación con algún punto del Orden del Día; a ellos se suma José Javier Rodríguez Toro, como Vicedecano de Relaciones Internacionales.

6. Puntos principales de las deliberaciones, propuestas, resultado de votaciones y acuerdos adoptados.

6.1. Aprobación y constitución, si procede, de la Comisión para el diseño y la planificación del Plan de Estudios del Grado en Lenguas Modernas.

El Sr. Decano informa de que, tras la aprobación en la anterior Junta de Facultad (16 de marzo de 2023) de la estructura del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas (título provisional; en adelante GLLM), la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Política Lingüística, Adelaida Hermoso Mellado-Damas, envió el 23 de marzo una carta a los directores de departamento y coordinadores de área instándoles a que antes del 31 de marzo comunicaran la decisión de sus respectivas áreas de conocimiento sobre la participación o no participación en el GLLM; en caso de respuesta afirmativa, se les solicitaba también en cuál o cuáles de las modalidades previstas por la estructura aprobada decidían participar (*maior*, *minor* o módulo de especialización, en adelante ME), así como el representante designado para que forme parte de la Comisión para el diseño y la planificación de dicho futuro Grado. En una segunda carta el plazo para responder a estas solicitudes fue ampliado hasta la fecha de hoy.

También solicitó con fecha 13 de abril a la Delegación de Alumnos que comunicaran los nombres de tres representantes para que formaran parte de la susodicha Comisión.

Al día de la fecha todas las áreas y departamentos (excepto el de Filología Griega y Latina), más la Delegación de Alumnos, han contestado. El Sr. Decano agradece a todos los departamentos y áreas la comunicación de sus decisiones.

A continuación, el Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Política Lingüística, la cual informa de las comunicaciones recibidas por parte de los directores de departamentos a dicha solicitud:

- Filología Alemana: *maior*, *minor* y ME. Representante: Víctor M. Borrero Zapata.
- Filología Francesa: *minor* y ME. Flavie Fouchard.
- Filologías Integradas:
 - Estudios de Asia Oriental: *minor* y ME. Gonzalo Miranda Márquez.
 - Estudios Árabes e Islámicos: *maior*, *minor* y ME. Gracia López Anguita.
 - Filología Gallega y Portuguesa: *minor* y ME. Lilian Dos Santos Ribeiro.
 - Filología Italiana: *maior*, *minor* y ME. Leonarda Trapassi.
- Lingüística: ME. Francisco Salguero Lamillar.
- Teoría de la Literatura: ME. Ezequiel Moreno Escamilla.

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

- Literatura Española e Hispanoamericana: *minor* y ME. Juan Montero Delgado.

La Sra. Vicedecana informa de que las áreas de conocimiento de Lengua Española y de Filología Inglesa han comunicado su decisión de no participar en el GLLM, aunque han solicitado estar en la Comisión.

El Sr. Decano afirma que en la Comisión estarán representadas solo aquellas áreas que han decidido participar en el GLLM, aunque está abierta a futuras adhesiones.

A continuación se abre un turno de palabra.

Carolina Sánchez-Palencia Carazo afirma que Filología Inglesa ha decidido no participar en el GLLM, pero que no cierra la puerta a reconsiderar esta decisión en el futuro, y que le parecería oportuno estar presente en la Comisión con voz pero sin voto, con el fin de tener conocimiento del contenido de sus reuniones y más información para un eventual cambio de decisión al respecto, disponiendo de más tiempo para el debate.

El Sr. Decano afirma que ha habido tiempo y debate suficiente, y que en todo caso la Comisión no está cerrada a nuevas incorporaciones.

Marta Fernández Alcaide, como Representante del Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura, afirma que la decisión de su Área se ha tomado de manera precipitada, dada la brevedad del plazo de que se disponía, y sin saber que la respuesta que se diera sería condicionante para formar parte de la Comisión. Solicita más tiempo para reconsiderar la posición de su área, habida cuenta, además, de que la reunión coincidió con una semana en la que había muchas ausencias de los miembros de su Departamento.

El Sr. Decano afirma que el plazo que se dio inicialmente se amplió, y afirma que las decisiones de las áreas que no participan siempre son revisables. Considera que será más operativo para la Comisión que esté integrada solo por aquellas áreas que participarán en el GLLM.

Isabel Román Gutiérrez propone que la Comisión del GLLM informe del contenido de sus trabajos a la Junta de Facultad, para que dicho contenido se difunda también a las áreas que no participan.

Araceli López Serena afirma que en el Área de Lengua Española había muchos que eran partidarios de que se reformaran algunas de sus asignaturas optativas del Grado en Filología Hispánicas, con el fin de que pudieran entrar en algún ME del GLLM, por lo que si se tuviera presencia en la Comisión se podría plantear esta posibilidad.

Blanca Garrido Martín afirma que si se repitiera la votación es posible que la decisión fuera otra, y que algunos expresaron su opinión por correo electrónico sin que haya sido tenida en cuenta.

Yolanda Congosto Martín afirma que la decisión del Área de Lengua Española fue precipitada y que debería reconsiderarse.

El Sr. Decano afirma que la posible reconsideración es una cuestión que el Departamento tiene que resolver internamente, y que, en todo caso, la Comisión está abierta a nuevas adhesiones.

Por tanto, el Sr. Decano somete a aprobación la siguiente composición de la Comisión para el diseño y la planificación del GLLM:

- Equipo Decanal: José Javier Martos Ramos (Decano), como Presidente de la Comisión; Fernando Molina Castillo (Secretario), como

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

Secretario de la Comisión; y Adelaida Hermoso Mellado-Damas (Vicedecana de Ordenación Académica y Política Lingüística).

- Áreas de conocimiento: Víctor Manuel Borrero Zapata, Flavie Fouchard, Gonzalo Miranda Márquez, Gracia López Anguita, Lilian Dos Santos Ribeiro, Leonarda Trapassi, Francisco Salguero Lamillar, Ezequiel Moreno Escamilla y Juan Montero Delgado.
- Delegación de Alumnos: Elena Madrigal Gómez, José López Requena y Rocío Blanco Oliveros.

Juan Antonio Prieto Pablos solicita que este punto sea sometido a votación. La votación arroja el siguiente resultado: 41 votos a favor, 1 voto en contra y 10 abstenciones.

Queda aprobada y constituida la Comisión propuesta para el diseño y la planificación del GLLM.

6.2. Aprobación, si procede, de la modificación de la Memoria de Verificación del MELLC.

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Política Lingüística, la cual expone que se ha recibido de parte de los coordinadores del MELLC una solicitud de modificación de la Memoria de Verificación de dicho Máster, cuyo contenido se recoge en el documento adjunto a esta acta.

El Sr. Decano cede la palabra a Víctor Manuel Borrero Zapata, co-Coordinador del mencionado Máster, el cual apostilla que la aprobación de esta modificación de la Memoria de Verificación del MELLC mejorará la información que se le proporciona al alumno.

El Sr. Decano somete a aprobación dicha solicitud, y esta queda aprobada por asentimiento.

6.3. Ratificación, si procede, de los acuerdos aprobados en sesiones de la Comisión Permanente.

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Secretario, el cual expone que desde la celebración de la última sesión de Junta de Facultad se ha celebrado una única reunión de la Comisión Permanente, en fecha 29 de marzo de 2023, con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de la solicitud de 1 plaza para estabilización de investigadores mediante concurso, proveniente del Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana.
2. Aprobación, si procede, de 3 solicitudes de asistentes honorarios para el curso 2023-24 provenientes del Departamento de Filología Griega y Latina.
3. Aprobación, si procede, de 8 solicitudes de asistentes honorarios para el curso 2023-24 provenientes del Departamento de Filologías Integradas.
4. Aprobación, si procede, de 11 solicitudes de asistentes honorarios para el curso 2023-24 provenientes del Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura.
5. Aprobación, si procede, de 3 solicitudes de asistentes honorarios para el curso 2023-24 provenientes del Departamento de Filología Inglesa (Lengua Inglesa).

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

6. Aprobación, si procede, de 5 solicitudes de asistentes honorarios para el curso 2023-24 provenientes del Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana.
7. Aprobación, si procede, de 1 solicitud de asistente honorario para el curso 2023-24 proveniente del Departamento de Filología Francesa.

De esta convocatoria de reunión de la Comisión Permanente y de su orden del día fueron informados todos los miembros de la Junta, recordándoles su derecho a solicitar (antes de las 9 h. del 29 de marzo) que alguno o todos los puntos del mismo fueran tratados en una sesión de la Junta.

No habiéndose recibido ninguna petición en este sentido, la Comisión sometió a aprobación y aprobó todos los puntos mencionados del Orden del Día.

El Sr. Decano solicita a la Junta de Centro la ratificación estos acuerdos de la Comisión Permanente en su reunión del 29 de marzo de 2023, los cuales quedan ratificados por asentimiento.

6.4. Actualización de la información sobre el proyecto del Campus de Humanidades.

El Sr. Decano expone que el pasado 8 de marzo asistió a una reunión convocada por el Sr. Rector, junto con los decanos de las facultades de Filosofía y de Geografía e Historia, y el Director General del Espacio Universitario de la US, Francisco Montero Fernández. En dicha reunión el Sr. Rector expuso el plan de creación de un Campus de Humanidades en el edificio de la Fábrica de Tabacos, el cual contempla, como medida principal, el traslado de la Facultad de Filosofía a este edificio.

En dicha reunión el Sr. Decano de la Facultad de Filología le expuso al Sr. Rector que veía con preocupación el traslado de la Facultad de Filosofía, habida cuenta de que la planta baja de la antigua Facultad de Derecho aún no está habilitada; también le expuso la urgencia del traslado de los despachos del Departamento de Filología Inglesa (Lengua Inglesa), cuyas condiciones actuales son inaceptables.

A continuación, el Sr. Decano cede la palabra al Sr. Vicedecano de Infraestructuras y Espacios, Isidro Pliego Sánchez, el cual expone que el plan propuesto por el Sr. Rector prevé actuaciones durante 27 meses, y que afecta de manera importante a nuestra Facultad:

- ✓ Traslado de los despachos del Departamento de Filología Griega y Latina a la planta alta de la esquina sureste del edificio.
- ✓ Traslado de los despachos del Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura a la planta alta de la esquina sureste el edificio.
- ✓ Traslado de los despachos de Filología Inglesa (Lengua Inglesa) a la planta baja de la fachada sur del edificio, y en una segunda fase, a la fachada este.
- ✓ Traslado del Decanato a la planta alta de la fachada este del edificio.
- ✓ Creación del CRAI (Centro de Recursos de Actividades de Investigación), en la zona aledaña al “patio del ajedrez”.

El Sr. Vicedecano afirma que el borrador del plan de actuaciones, muy ex-

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

tenso y detallado, contiene numerosas deficiencias y errores, que serán expuestos al Sr. Director General del Espacio Universitario en una próxima reunión. También se le expondrá la disconformidad del Equipo Decanal con el hecho de que el Departamento de Filología Inglesa (Lengua Inglesa) tenga que hacer dos traslados, uno provisional y otro definitivo.

Como aspecto especialmente preocupante, el Sr. Vicedecano explica que el mencionado plan prevé un aulario común para las tres facultades, con una única aula magna, que sería la actual de Filología. Esta previsión es insuficiente para las necesidades de nuestra Facultad.

El Sr. Vicedecano mostró varios planos procedentes de dicho para mostrar el nuevo emplazamiento de la Facultad de Filología en la fachada este del edificio de Fábrica de Tabacos y la ubicación del CRAI alrededor del “patio del ajedrez” de la Facultad de Geografía e Historia.

El Sr. Decano se ofrece para mostrar dichos planos y dar más detalles de la propuesta a los tres directores de los departamentos afectados por el posible traslado.

Se plantean numerosas dudas y observaciones sobre el plan propuesto por el Sr. Rector. El Sr. Vicedecano afirma que por ahora es solo un proyecto en fase de debate.

El Sr. Decano afirma que lo positivo es que ya hay un proceso en marcha, cuyo proyecto ha sido compartido en Junta de Centro; se seguirá compartiendo información a medida que se celebren nuevas reuniones con el Sr. Rector sobre esta cuestión.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano da por concluida la sesión a las 13.35 horas del 14 de abril de 2023, de lo cual doy fe como Secretario.

Fdo.:

Secretario

VºBº

Decano



Facultad de Filología
SECRETARIO



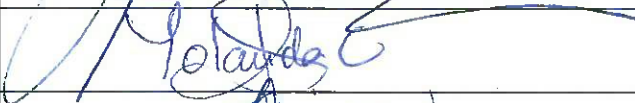

Hoja de firmas

Sesión Extraordinaria de la Junta de Centro de la Facultad de Filología

14 de abril de 2023

Asistentes:

Sector A

Nombre	Firma
Álvarez Benito, Gloria (Rep. Depto. Filología Inglesa/Lengua Inglesa)	
Álvarez Recio, Leticia	
Areta Marigó, Gema	AUSENCIA JUSTIFICADA
Borrero Zapata, Víctor Manuel	
Cabo González, Ana María	
Camacho Delgado, José Manuel	AUSENCIA JUSTIFICADA
Castillo Carballo, María Auxiliadora	AUSENCIA JUSTIFICADA
Chávez Reino, Antonio Luis	
Comesaña Rincón, Joaquín	
Congosto Martín, Yolanda	
Cuadros Muñoz, Roberto	
Cuenca Villarín, María Heliodora	

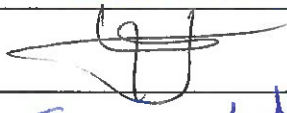


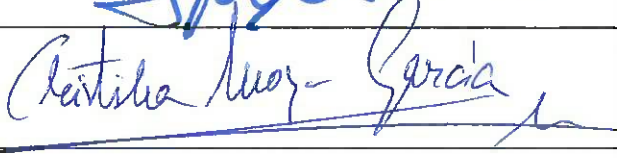






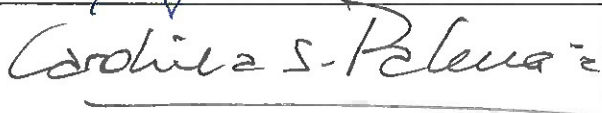



Facultad de Filología
SECRETARIO

Espejo Romero, Ramón	
Fernández Alcaide, Marta (Rep. Depto. Lengua Española, L. y T. de la Lit.)	
Fernández Cuesta, Julia	
Fernández Díaz, Gabriela	
Fernández Martínez, Concepción	
Fernández Rodríguez, Natalia	
Frau García, Juan	AUSENCIA JUSTIFICADA
Fuentes Rodríguez, Catalina	
García González, José Enrique	
García Platero, Juan Manuel	AUSENCIA JUSTIFICADA
Gómez Lara, Manuel José	
González Ferrín, Emilio	
González Ponce, Francisco José	
González Sanz, Marina	
Guijarro González, Juan Ignacio	AUSENCIA JUSTIFICADA
Illanes Ortega, María Inmaculada (Rep. Depto. Filología Francesa)	
Jiménez Delgado, José Miguel (Rep. Depto. Filología Griega y Latina)	AUSENCIA JUSTIFICADA
López Serena, Araceli	



Facultad de Filología
SECRETARIO

López Soto, Teresa	
López-Campos Bodineau, Rafael	AUSENCIA JUSTIFICADA
Martos Ramos, José Javier	
Molina Castillo, Fernando	
Mora Sena, María José	AUSENCIA JUSTIFICADA
Morató Agrafojo, Yolanda	
Moya García, Cristina (Rep. Depto. Literatura Española e H.)	
Navarrete Franco, Ricardo	
Orozco Vera, María Jesús	
Osuna Cabezas, María José	AUSENCIA JUSTIFICADA
Pliego Sánchez, Isidro	
Prieto Pablos, Juan Antonio	
Ramírez Gálvez, Belén	
Roldán Castro, Fátima	AUSENCIA JUSTIFICADA
Román Gutiérrez, María Isabel	
Salguero Lamillar, Francisco José	
Sánchez-Palencia Carazo, Carolina (Rep. Depto. F. Ing./Literatura Inglesa y N.)	
Santana Marrero, Juana de Jesús	AUSENCIA JUSTIFICADA
Tamayo Morillo, Francisco Javier	



Facultad de Filología
SECRETARIO

Tejedor Cabrera, José María	
Trapassi, Leonarda	


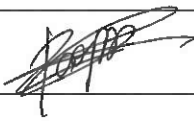
Sector B

Nombre	Firma
Carmona Yanes, Elena	
Chacón Carmona, Vicente	
Fouchard, Flavie	
Garrido Martín, Blanca	
Hermoso Mellado-Damas, Adelaida	
López Anguita, Gracia	
Miranda Márquez, Gonzalo (Rep. Depto. Filologías Integradas)	AUSENCIA JUSTIFICADA
Pajón Leyra, Irene	
Sánchez Romero, Francisco (Rep. Depto. Filología Alemana)	
Viémon, Marc	



Facultad de Filología
SECRETARIO

Sector C1

Nombre	Firma
Antonio Angulo, Alejandra	
Blanco Oliveros, Rocío	
Crespo Gálvez, Diego	
Fernández Grandes, Mónica	
Galán Gómez, Enrique	
Galindo Rodríguez, Carmen Victoria	
García Rodríguez, María Noemí	AUSENCIA JUSTIFICADA
Gómez Cumplido, Eifio	AUSENCIA JUSTIFICADA
González de la Rosa, Ana	AUSENCIA JUSTIFICADA
Guerrero Sánchez, Delia	
Hernández Díaz, Raquel	
Jiménez Varela, Jesús	
Lara Cerezo, Bartolomé	AUSENCIA JUSTIFICADA
López García, Diego	
López García, Rocío	
López Luque, Diego	
López Periáñez, Cristian	



Facultad de Filología
SECRETARIO

López Requena, José	
Mackinlay García de Carellán, Alejandra	
Madrigal Gómez, Elena	
Moreno Aranda, Sandra	
Muñoz Mairén, Gloria	AUSENCIA JUSTIFICADA
Navarro Mena, Alba	AUSENCIA JUSTIFICADA
Ortiz Martínez, Raquel (Representante de la Delegación de Alumnos)	
Pulgar Leal, Isabel María	
Rivera Dorado, Carmen	
Rubio Molina, Francisco	
Santiago Gómez, Antonio	
Soriano Víbora, Francisco	AUSENCIA JUSTIFICADA
Virella González, Claudia	AUSENCIA JUSTIFICADA



Facultad de Filología
SECRETARIO

Sector D

Nombre	Firma
Catalán Pérez, María José	
Del Castillo García, Antonio	
Lobato Botello, Luis	
Martín Mateos, Milagros	
Montero López, Manuel	
Moreno Gago, Sofía	
Paneque Romero, Pilar	
Reyes Ramírez, Patricia Mercedes	
Rodríguez Vileya, Carmen	



FACULTAD DE FILOLOGÍA
Secretario

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO 14 de abril de 2023

De acuerdo con lo establecido en el art. 23 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro, el Sr. Decano convoca con carácter extraordinario reunión de la Junta de Centro para el 14 de abril de 2023, en el aula 201, a las 11.30 horas en 1ª convocatoria y a las 12.00 horas en 2ª convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:


1. Aprobación y constitución, si procede, de la Comisión para el diseño y la planificación del Plan de Estudios del Grado en Lenguas Modernas.
2. Aprobación, si procede, de la modificación de la Memoria de Verificación del MELLC.
3. Ratificación, si procede, de los acuerdos aprobados en sesiones de la Comisión Permanente.
4. Actualización de la información sobre el proyecto del Campus de Humanidades.

En Sevilla, a 10 de abril de 2023.

Fdo. Fernando Molina Castillo
Secretario de la Facultad de Filología

Fernando Molina Castillo – Secretario – Facultad de Filología - UNIVERSIDAD DE SEVILLA
c/ Palos de la Frontera, s/n – 41004 SEVILLA – Tel. 954551491– secffl@us.es

Código Seguro De Verificación	p8vVg+VZMk7P+RvWqxKEtQ==	Fecha	10/04/2023
Firmado Por	FERNANDO MOLINA CASTILLO	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/p8vVg%2BVZMk7P%2BRvWqxKEtQ%3D%3D		





Departamento de Filología Alemana

Francisco Sánchez Romero, en calidad de Director del Departamento de Filología Alemana de la Universidad de Sevilla, y en virtud de la documentación que obra en poder de este Departamento,

Hace constar

Que tras la celebración del Consejo de Departamento el día 29 de marzo 2023 se acordó participar en el nuevo grado de Lenguas y Literaturas Modernas de la Facultad de Filología en los tres formatos posibles: MAOIR, MINOR Y MÓDULOS. Además, se acordó también que el representante para la comisión del diseño del nuevo grado sea el Dr. Víctor Borrero Zapata.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firma la presente en Sevilla, a 10 de abril de 2023.

SANCHEZ
ROMERO
FRANCISCO
- 44356163L

Firmado digitalmente por
SANCHEZ ROMERO
FRANCISCO -
44356163L
Fecha: 2023.04.10
20:46:23 +02'00'

Fdo: Francisco Sánchez Romero

Director del Departamento de Filología Alemana

Facultad de Filología-Universidad de Sevilla

C/. Palos de la Frontera s/n

41004 Sevilla

De: ANTONELLA D'ANGELIS <adangelis@us.es>

Enviado: lunes, 3 de abril de 2023 11:27

Para: ADELAIDA HERMOSO MELLADO-DAMAS <ahermoso@us.es>

Cc: LEONARDA TRAPASSI <ltrapassi@us.es>; GONZALO MIRANDA MARQUEZ <gmiranda@us.es>; MARIA GRACIA LOPEZ ANGUIITA <glopezanguita@us.es>; LILIAN ADRIANE DOS SANTOS RIBEIRO <ldossantos@us.es>

Asunto: RE: Participación de las Áreas y los Departamentos en el nuevo Grado

Estimada Adelaida:

te envió la información solicitada.

Representantes de las áreas de nuestro departamento serán los coordinadores de las mismas.

Área de Asia Oriental- **Dr. Gonzalo Miranda**/El área participará como **Minor y Módulo de Especialización**

Área de Estudios Árabe e Islámicos - **Dra. M^a. Gracias López Anguita**/ el área participará como (**Maior/ Minor/ Módulo de especialización**).

Área de Filología Gallega y Portuguesa - **Dra. Lilian Dos Santos Ribeiro**/ El área participaría como **Minor** (si fuera posible diseñarlo en la memoria de verificación y luego activarlo más adelante) y como **Módulo de Especialización**

Área de Filología Italiana- **Dra Leonarda Trapassi**/ El área participará como (**Maior/ Minor/ Módulo de especialización**).

Creo que es toda la información que necesitabas.

Muchas gracias

Feliz Semana Santa

Un abrazo

Antonella



**DEPARTAMENTO DE
LITERATURA ESPAÑOLA
E HISPANOAMERICANA**

Según lo tratado en el Consejo de Departamento del pasado día 8 de marzo de 2023 a propósito del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas, el Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana estaría dispuesto a participar en el *Minor* y en el Módulo de especialización.

Asimismo, se informa de que el representante del Departamento en la Comisión para el diseño y planificación del plan de estudios será D. Juan Montero Delgado.

**FERNANDEZ
RODRIGUEZ
NATALIA -
53535524B** Firmado digitalmente
por FERNANDEZ
RODRIGUEZ NATALIA
- 53535524B
Fecha: 2023.04.10
13:39:05 +02'00'

Fdo. Natalia Fernández Rodríguez
Secretaria del Departamento



FACULTAD DE FILOLOGIA
Departamento de Filología Inglesa
Literatura Inglesa y Norteamericana

En Sevilla, a **14 de abril de 2023**, siendo las 10:00 horas, comienza la reunión de la Comisión Permanente del Departamento con la asistencia de los miembros que se relacionan a continuación: Carolina Sánchez-Palencia Carazo, Juan Carlos Hidalgo Ciudad, Juan Antonio Prieto Pablos (representante de PDI). Elena Madrigal Gómez (representante de Estudiantes).

PUNTO ÚNICO.- Ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión conjunta de los Departamentos de Filología Inglesa de la Universidad de Sevilla sobre la participación en el Grado en Lenguas y Literaturas Modernas.

Se ratifica el acuerdo adoptado en la reunión de NO participar en el Grado en Lenguas y Literaturas Modernas y comunicar esta decisión a la Facultad de Filología.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 10:15 horas del día de la fecha ut supra.

Carolina Sánchez-Palencia Carazo
PRESIDENTA

Juan Carlos Hidalgo Ciudad
SECRETARIO

Código Seguro De Verificación	jyzO/npmYlFfH9HcerL5Eg==	Fecha	14/04/2023
Firmado Por	CAROLINA SANCHEZ-PALENCIA CARAZO JUAN CARLOS HIDALGO CIUDAD		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jyzO%2FnpmYlFfH9HcerL5Eg%3D%3D	Página	1/1



Estimado Sr. Decano de la Facultad de Filología

En calidad de coordinadores del MELLC, enviamos una solicitud de modificación de la Memoria de Verificación de nuestro máster de acuerdo a la siguiente información.

Los requisitos lingüísticos obligatorios para el acceso de estudiantes al MELLC, de aplicación general a quienes no son hispanohablantes y, en particular, a quienes desean cursar asignaturas con docencia en inglés, se han basado en la actual Memoria de Verificación del máster, donde, en su epígrafe 4.2. (“Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales”), se especifica lo siguiente:

Los estudiantes podrán ser admitidos en este Máster conforme a los requisitos específicos y criterios de valoración de méritos que serán establecidos por la Comisión Académica del Máster Universitario de acuerdo con los siguientes criterios en el orden de preferencia:

- *Una valoración del currículum académico.*
- *Una valoración de los méritos de especial relevancia o significación en relación al Máster.*
- *Cualquier otro criterio o procedimiento que, a juicio de la Comisión Académica del Máster, permita constatar la idoneidad del solicitante para seguir los estudios que solicita.*

Como desarrollo del contenido del último punto en referencia al criterio que sigue nuestro máster en este sentido, aparece publicado en la página oficial del MELLC la siguiente información:

Criterios: Quienes sean extranjeros de país de habla no española no tendrán acceso al máster sin acreditar un correcto conocimiento hablado y escrito de español.

Sobre el conocimiento de la lengua inglesa. Aquellos estudiantes que deseen cursar el MELLC en inglés (al completo o parcialmente) deberán demostrar un conocimiento de esta lengua equivalente al nivel C1 (...)

Debido al aumento de consultas sobre estos requisitos y, en general, para precisar aún más las condiciones relativas a los mismos, la Comisión Académica del MELLC aprobó el pasado 23 de marzo proponer que sea elevada a Junta de Facultad la siguiente propuesta de modificación de la redacción del párrafo antes mencionado de la Memoria de Verificación (se señalan en **negrita** los cambios sugeridos):

Los estudiantes podrán ser admitidos en este Máster conforme a los requisitos específicos y criterios de valoración de méritos que serán establecidos por la Comisión Académica del Máster Universitario de acuerdo con los siguientes criterios en el orden de preferencia:

- ***No tendrán acceso a este máster los estudiantes que acceden al mismo desde titulaciones extranjeras si no acreditan oficialmente un nivel de lengua española igual o superior a C1.****
- *Una valoración del currículum académico.*

- Una valoración de los méritos de especial relevancia o significación en relación al Máster.
- Cualquier otro criterio o procedimiento que, a juicio de la Comisión Académica del Máster, permita constatar la idoneidad del solicitante para seguir los estudios que solicita.

****Un nivel de lengua igual o superior a C1 acredita un conocimiento y uso suficientes del español académico tanto oral como escrito que permite cumplir con todos los requisitos del máster (participación frecuente en debates, presentaciones orales, redacción de trabajos escritos, etc.).***

El nivel de lengua requerido se puede justificar por medio de un certificado oficial, que debe cumplir los siguientes requisitos: (i) reflejar un nivel mínimo de C1 en las destrezas de comprensión y producción oral y escrita; (ii) venir refrendado oficialmente por el Instituto Cervantes; y (iii) incluir la dirección oficial online en la que comprobar la validez del mismo.

Asimismo, el máster podría aceptar como acreditación del nivel lingüístico exigido el título de un programa de estudios universitarios donde la lengua vehicular haya sido el español, siempre que la institución que lo expida cuente con un reconocimiento internacional contrastado.

Quienes sean hablantes nativos están exentos de este requisito.

El requisito de nivel C1 o superior con las condiciones arriba indicadas también se aplicará a la lengua inglesa para quienes soliciten cursar asignaturas cuya docencia se imparte en este idioma.

Por todo lo anterior, rogamos sea tenida en cuenta nuestra solicitud en los términos expuestos.

Firmado por BARRERO ZAPATA VICTOR
MANUEL - 28591169F el día 10/04/2023 con un

Víctor Borrero Zapata

MARTIN GONZALEZ
FRANCISCO JAVIER -
34035435N

Javier Martín González

Digitally signed by MARTIN
GONZALEZ FRANCISCO JAVIER -
34035435N
Date: 2023.04.10 17:20:13 +02'00'

Sevilla, 10 de abril de 2023